

Prog.	Econ.	Descripción	Suplemento crédito
17100	13110	Retrib. laborales de bolsa Parques y Jardines	20.000,00
32300	13110	Retribuciones bolsa Limpiadoras de Colegios	45.000,00
92000	13110	Retrib. Laborales de bolsa Administrativos	20.000,00
16210	62300	Adquisición de Contenedores	20.000,00
Total:			690.000,00

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería, siendo su aplicación presupuestaria 87000. En El Viso del Alcor a 26 de mayo de 2022.—El Alcalde-Presidente, Gabriel Antonio Santos Bonilla.

36W-3472

OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS PÚBLICAS

CONSORCIO «TURISMO DE SEVILLA»

Corrección de errores

Resolución de Congresos y Turismo de Sevilla S.A. (en adelante, Contursa) por la que se acuerda publicar la Oferta de Empleo Público de plazas de Estabilización de Empleo Temporal del Personal de Administración y Servicios de esta entidad de 2022.

Tras su negociación y aprobación por parte de la Comisión Negociadora de la oferta de empleo público de Contursa en sesiones celebradas el 26 de abril y el 19 de mayo de 2022, el Consejero Delegado resolvió publicar la Oferta de Empleo Público de estabilización de empleo temporal del Personal de Congresos y Turismo de Sevilla S.A. para el año 2022. Dicha publicación fue realizada el día 26 de mayo de 2022, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla, con un error de redacción en su artículo 2, que debe ser corregido y publicado en los siguientes términos:

Resuelvo:

Único: Rectificar la redacción del artículo 2.1 de la resolución publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla el día 26 de mayo de 2022, siguiente:

Artículo 2. *Cuantificación y distribución de la Oferta de Empleo Público.*

1. El número de plazas ofertadas asciende a 11 plazas de estabilización de empleo temporal y que deben proveerse:
 - Por personal laboral fijo mediante los procesos selectivos de promoción en cumplimiento de lo dispuesto en la norma colectiva.

En su defecto, mediante personal de nuevo ingreso mediante proceso de concurso y sustituirlo por la redacción siguiente:

Artículo 2. *Cuantificación y distribución de la Oferta de Empleo Público.*

1. El número de plazas ofertadas asciende a 11 plazas de estabilización de empleo temporal que deben proveerse mediante un proceso selectivo de concurso de valoración de méritos.

En Sevilla a 30 de mayo de 2022.—El Consejero Delegado, Francisco Javier Páez Vélez-Bracho.

36W-3607

TASAS CORRESPONDIENTES AL «BOLETÍN OFICIAL» DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

Inserción anuncio, línea ordinaria	2,10	Importe mínimo de inserción	18,41
Inserción anuncio, línea urgente	3,25	Venta de CD's publicaciones anuales	5,72

Las solicitudes de inserción de anuncios, así como la correspondencia de tipo administrativo y económico, se dirigirán al «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla, avenida Menéndez y Pelayo, 32. 41071-Sevilla.

Dirección del «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla: Ctra. Isla Menor, s/n. (Bellavista), 41014-Sevilla.
Teléfonos: 954 554 133 - 34 - 35 - 39. Faxes: 954 693 857 - 954 680 649. Correo electrónico: bop@dipusevilla.es